

PAUTA DE EVALUACIÓN MAGÍSTER EN GESTIÓN AMBIENTAL

En la pauta adjunta se encuentran los criterios de evaluación que se evaluarán al momento de postular a nuestro Magíster.

REQUISITO DE ENTRADA PARA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA			
DIMENSIÓN	PONDERACIÓN	INDICADOR	PUNTAJE
1. Idoneidad en formación académica	20%	Posee grado académico y/o título profesional pertinente para cursar el programa	10 puntos
		Posee grado académico y/o título profesional no directamente vinculado al desarrollo del programa	5 puntos
		No posee grado académico y/o título profesional	0 puntos ¹
PARA SER COMPLETADO POR EL COMITÉ ACADÉMICO ²			
DIMENSIÓN	PONDERACIÓN	INDICADOR	PUNTAJE
2. Experiencia laboral	20%	Posee experiencia laboral en la disciplina de 2 o más años	10 puntos
		Posee experiencia laboral en la disciplina inferior a 2 años	6 puntos
		No posee experiencia laboral	2 puntos
3. Carta de motivación	10%	El mensaje transmitido en la carta evidencia un alto grado de motivación del postulante	10 puntos
		El mensaje transmitido en la carta no evidencia un alto grado de motivación del postulante	5 puntos
4. Especializaciones (magíster, diplomado, postítulo u otros)	10%	Posee especialización(es) relacionada(s) con el programa	10 puntos
		Posee especialización(es) no relacionada(s) con el programa	5 puntos
		No posee especialización	0 puntos
PARA SER COMPLETADO POR EL ENTREVISTADOR			
DIMENSIÓN	PONDERACIÓN	INDICADOR	PUNTAJE
5. Entrevista al postulante ³	40%	Altamente recomendable	10 puntos
		Recomendable	5 puntos
		No recomendable	0 puntos

PUNTAJES

Puntaje máximo	10 puntos
Cohorte de admisibilidad	6 puntos

1. En caso de ser valorado con cero (0) en esta categoría no podrá ingresar al programa

2. Para poder pasar a entrevista se requiere haber alcanzado dos (2) puntos mínimos acumulados hasta la instancia de revisión por parte del Comité Académico.

3. Se requiere que el participante en la instancia de la entrevista logre una valoración mínima de 5 puntos (recomendable).